

«En el campo de batalla dejó 400 muertos, gran número de heridos y nosotros le hicimos 100 prisioneros: los jefes pudieron salvarse y únicamente los infelices soldados quedaron en el campo de batalla. Nosotros perdimos al coronel Barroso que fué herido mortalmente; fueron heridos el general Mejía, el coronel Velez, el teniente coronel Inguanzo y el comandante Villana; 22 jefes más fueron muertos ó heridos. Los generales, oficiales y soldados se batieron ayer muy bien y han querido festejar mi aniversario presentándome como un homenaje los cañones y carros tomados al enemigo.

«La falta de recursos me obliga á volver á San Luis y de allí saldré para Zacatecas.»

CAPITULO XI.

Octubre de 1858.

Situación de conservadores y liberales.—Plata de la catedral de Morelia.—Operaciones del sitio de Guadalajara.—Muerte del general Núñez.—Sánchez Román y Coronado llegan á reforzar á los sitiadores de Guadalajara.—Asalto y toma de la plaza de Guadalajara.—Saqueo de algunas casas de comercio.—Impídese el saqueo y se devuelve lo robado.—Convenios entre Degollado y Blancarte.—Jefes y oficiales que se comprometen á no tomar las armas contra los liberales.—Aclaración á los convenios celebrados.—Aprehensión de Piélagos y Monayo y suplicio de estos.—Significación que se dió al hecho de ahorcar á Piélagos del balcón principal del obispado.—Proclama de Degollado.—Penas contra el robo.—Asesinato del Lic. Felipe Rodríguez.—Asesinato de Blancarte.—Diferencias entre Ogazón y Degollado.—Rojas se fuga protegido por Rocha.—Decreto declarando fuera de la ley á Rojas.—Apreciaciones de la prensa reaccionaria sobre la defensa de Guadalajara.—Lo que aparece en realidad contra esas apreciaciones.—Fuga de Casanova.

Mientras el ejército conservador abría la campaña del Norte y esta se resolvía con el triunfo de Ahualulco de Pinos, los liberales se extendían y progresaban por otros rumbos: el general Miguel Blanco, después de apoderarse de gran cantidad de plata de la cruzía, adornos y alhajas pertenecientes á la catedral de Morelia; y habiéndose incorporado fuerzas de Michoacán y de Guanajuato, invadió el

Bajó y se movía cautelosamente hacia el valle de México, con el fin de sorprender á la capital; Degollado estrechaba el sitio de Guadalajara; y entretanto que el primer caudillo de la reacción, obligado por la falta de dinero, pues se habían agotado las cantidades antes adquiridas en mantener el numeroso ejército de operaciones, para moverse de San Luis, necesitaba nuevos recursos.

Los primeros días de Octubre, los sitiadores de Guadalajara, bajo el fuego de cañón y de fusil, más ó menos vivo, pero sin cesar, estrechaban la línea de contravalación hasta poner sus parapetos inmediatos á los de la plaza.

El día tres, á las ocho de la noche, comenzaron los liberales á cañonear, con mayor intensidad, arrojando granadas á la plaza haciendo punterías á la luz de cohetes, durando el cañoneo toda la noche hasta las cinco y media de la mañana del día cuatro que se desprendieron columnas de asalto sobre los fortines que cerraban las calles de San Felipe, Santa Mónica y Sto. Domingo, siendo rechazados los asaltantes; siguieron nuevas tentativas con igual resultado, hasta las ocho y media de la mañana, en que iba á emprenderse otro asalto más vigoroso por la sola calle de Santo Domingo, bajo la inmediata dirección del general José Silverio Núñez; y cuando este jefe dictaba sus órdenes, á la puerta del zaguán de una casa situada al Sur de la llamada manzana de Foncerrada, contigua á la plazuela de Sto. Domingo, calle de San Felipe, recibió una herida mortal y con motivo de esta emergencia se suspendió la maniobra. El general Núñez murió pocas horas después en el hospital de Belén.

A proposito de la muerte de este jefe dijo el *Boletín del Ejército Federal*, refiriéndose á un suelto del *Boletín de Noticias* de la plaza:

«Los falsos defensores de la religión, constantes en su propósito de difamar á sus enemigos aun más allá del sepulcro, cuentan que el señor Núñez fué *cloroformizado*, para impedir que recibiese los auxilios espirituales y que diera, retractándose del juramento á la Constitución, un mentís á nuestros principios: es enteramente falso semejante aserto; el señor Núñez pidió que se le *cloroformizara* para disminuir las dolencias que sufría, y no se pudo obsequiar sus deseos por no haber podido encontrarse *cloroformo*: el señor cura Gutiérrez, que se hallaba en este hospital, se presentó á ministrarle los pocos auxilios espirituales para que hubo tiempo, sin que el Sr.

Núñez rehusara ninguno, y sin que el Sr. Gutiérrez pensara exigir retractación, como no la ha exigido á los demás heridos de nuestro Ejército que ha asistido en sus últimos momentos.»

En vista de la eficaz resistencia de los defensores de la ciudad, se determinó perfeccionar las obras de aproche para atacar con la mayor seguridad de éxito y se decidió hacer uso de minas para voar parapetos de la plaza en último extremo.

Siguieron los indicados trabajos de zapa, comenzando á practicarse obras subterráneas por ocho puntos diferentes, sobre la línea del Norte de la plaza, bajo la dirección facultativa del coronel Antonio Bravo; siendo esas obras, unas simuladas para engañar á los sitiados y otras efectivas á fin de cargarlas con barriles de pólvora y hacer volar los fortines y edificios donde se hacía la defensa de la ciudad.

El día seis se recibió en la plaza la noticia del triunfo de Miramón en Ahualulco de Pinos, la cual fué celebrada ruidosamente por los sitiados y los moralizó la creencia de que tras aquella fausta nueva, llegarían fuerzas en su auxilio; pero ignoran lo que los sitiadores sabían, y era, que Miramón no podía moverse de San Luis inmediatamente.

El *Boletín del Ejército Federal*, del día nueve, dió cuenta con la noticia del desastre de Ahualulco, atribuyéndolo á la traición y decía á este respecto:

«Los reaccionarios de la plaza recibieron un parte de su héroe Miramón, en que les cuenta que el día 29 del pasado alcanzó un «completo triunfo» sobre las fuerzas del Norte á las órdenes del Exmo. Sr. Vidaurri. Sin tener nosotros noticias positivas de lo acaecido, y sin tener la costumbre de mentir, nos habíamos abstenido de hablar de semejante materia, por más que ella fuera de la más alta importancia y por más que los ilusos soldados de la plaza, esperando la venida de su Mesías, hayan celebrado aquel «completo triunfo» con una alegría frenética. Hoy que estamos ya al corriente de aquellos sucesos, podemos decir á nuestros lectores todo lo ocurrido con la verdad y franqueza que nos es característica.

«Merced á una infame traición de un oficial del ejército del Norte, que clavó seis piezas de artillería, el «joven» Miramón que había «comprado» con el oro sacerdotal la victoria, cargó con todo el grueso de su ejército sobre el punto débil de las tropas fronteri-

zas por inutilización de aquellas piezas. El Exmo Sr. Vidaurri que observó tal movimiento, voló en socorro del punto atacado; pero encontrándolo sin artillería, vió envuelta su línea de batalla y arrollados sus soldados. Tan luego como supo la causa de semejante desgracia y conoció la traición de uno de sus subalternos, antes de retirarse del campo lo mandó fusilar sobre una de las mismas piezas que había inutilizado, quedando así ese miserable ejemplarmente castigado y sin poderse aprovechar del vil precio de su traición...

Los sitiadores esperaban refuerzos: la llegada de fuerzas de Zacatecas que mandaba el coronel José María Sánchez Román y otras procedentes de Colima, al mando del coronel Guillermo Langloix.

El día trece llegó al campo sitiador el coronel Sánchez Román con quinientos hombres de caballería é infantería y dos esmeriles.

El catorce recibió Degollado una comunicación del coronel Esteban Coronado del ejército del Norte, fechada en Jalostotitlán anunciando que se dirigía á Guadalajara á marchas forzadas con mil hombres y nueve piezas de artillería, y asegurando que Miramón no podría venir en auxilio de la plaza antes de que él se incorporara; y le rogaba encarecidamente, para asegurar la toma de la plaza, no se emprendiera la operación decisiva hasta su llegada.

Entre tanto, sitiados y sitiadores permanecieron cazándose, desde las alturas, trincheras de las calles y abiertas en los muros, como se ha dicho, calle de por medio.

El veinticuatro llegó Coronado con sus tropas.

Listas las minas para cargarse y darles fuego, antes de recurrir á este medio de destrucción, se hizo la última tentativa de asalto, y el veinticinco, atacaron los liberales por San Francisco, Santo Domingo, Jesús María y San Felipe, y fueron rechazados.

El veintisiete, á las seis y media de la tarde, hizo explosión, sin resultado, una mina de pólvora que habían puesto los liberales á la espalda de San Felipe; pero otra á que se le dió fuego á la misma hora y que estaba debajo del fortín de la calle del Santuario, tres cuadras al Norte de la Merced, voló el fortín, destruyó los edificios adyacentes y sepultó en los escombros á los defensores del punto. Por esta calle penetró, en seguida, una columna de quinientos hombres, á la vez que otra de cuatrocientos se apoderaba del fortín de la calle Catedral: ambas columnas avanzan arrollando cuanto encuentran al paso y destrozando, sobre la marcha, á una pe-

queña reserva que en la plazuela de la Soledad pretendió cerrar el paso á la bayoneta.

Las principales columnas de asalto, que iban al mando de los coroneles Coronado y Antonio Bravo, siguen sin detenerse hasta la plaza de armas, toman posesión del Palacio de Gobierno y en la plaza de armas forman sus columnas en espera de órdenes superiores, después de haber mandado el parte respectivo.

Siguieron entrando á la plaza por distintos rumbos los sitiadores, en tanto que los vencidos se replegan, unos con Blancarte al convento de San Francisco y otros al de San Felipe, á fin de resistir hasta el último extremo, muchos se esconden en las casas ó buscan la salvación en la fuga, saliendo de la ciudad entre las sombras de la noche.

He aquí los términos en que el *Boletín del Ejército Federal* dió cuenta de la ocupación de Guadalajara:

Cuando por tres veces los fuertes parapetos del enemigo habían logrado contener la bizarría de nuestros soldados, que á pecho descubierto iban á disputar al enemigo la posesión de la plaza; cuando nuestras banderas estaban ya enlutadas por la nunca bastante sentida muerte del señor general D. José Silverio Núñez; cuando nuestro parque se había consumido varias veces y repuéstose otras tantas por la incansable actividad del señor general Iniestra; cuando la noticia del trascendental desastre de Ahualulco de Pinos, desastre que desarmó al coloso del Norte; cuando esa noticia, decimos, vino á comprometer más la ya angustiada situación de los sitiadores de Guadalajara, el juramento sagrado que algunos jóvenes valientes hicieron ante el cadáver del señor general Núñez, de vengar su sangre, castigando á sus asesinos, fué el primer elemento acaso que influyera en la resolución de insistir en el ataque y asalto de Guadalajara. El entusiasmo y el fuego sagrado de la libertad que consumía á esos jóvenes, fué contagioso para todos los jefes y en una junta de guerra quedó acordado y resuelto que se atacaría de nuevo á la plaza con nuevos bríos, con nueva decisión.

Al Sr. Coronel Bravo, que harto trabajó por persuadir hasta á los más incrédulos y desconfiados, de la posibilidad de ocupar la plaza por un verdadero asalto, se encargaron los trabajos preparatorios del nuevo ataque proyectado, y él con sus conocimientos

científicos y prácticos dirigió la construcción de unas minas que debían abrir la brecha á nuestras columnas para arrojarse sobre el recinto fortificado; y él con su actividad incansable, abrevió esos trabajos y él con sus propias manos, trabajando con la barra, fué á alentar á nuestros zapadores y á comunicarles su impaciencia por la conclusión de una obra, de la que dependía la ocupación de Guadalajara.

Cuando todo estaba lista para el asalto, nuestra tropa no había recibido su prest dos días hacía y luchando cuerpo á cuerpo con la miseria que entonces minaba el ejército federal, se pudo conseguir de un amigo de las instituciones democráticas, el dinero bastante para pagar el sueldo de la tropa, antes de llevarla á la pelea.

Apenas comenzaba la noche y tres cañonazos con obus de á 24, dieron la señal del ataque; las minas hicieron su explosión terrible y una de ellas derrumbó una casa allanando con sus escombros un parapeto enemigo. Un fuego vivísimo de artillería de ambos combatientes iluminaba fatidicamente las alturas de la ciudad: las bombas se cruzaban en el aire y eran tantas las que los sitiadores arrojaban sobre la plaza, como la que ésta volvía sobre aquellos. En esos momentos supremos, nuestras columnas avanzan al paso de carga sobre los parapetos enemigos y logran apoderarse de tres de ellos. Una de esas columnas iba mandada por el señor comandante D. Eugenio Hinojosa, bravo jefe del batallón «Guzmán» que al trepar el primero á la trinchera enemiga, cayó atravezado por tres balazos.

Las columnas que penetraron al recinto fortificado, se dirigieron compactas victoriando la libertad, sobre el interior de la plaza, sobre el palacio de gobierno. Tocó al señor coronel Bravo la suerte de llegar primero á este edificio, y bajando de la asta-bandera el pabellón nacional que en ella estaba enarbolado, y dejando en su lugar la blusa que llevaba él puesta, fué á presentar al Excmo. Sr. general en jefe aquel trofeo, como el testimonio vivo y elocuente de la victoria.....»

Las reservas que estaban dispuestas para apoyar el empuje de las primeras columnas, no tuvieron más que hacer que penetrar á la plaza y sostener las posiciones quitadas al enemigo.

En la plaza de armas, á favor de la obscuridad, no tarda en producirse el desorden y los merodeadores que han entrado de los barrios y algunos soldados separándose de las filas, se hecharon sobre

las tiendas de los portales inmediatos forzando las cerraduras por medio de palancas y á balazos; rompen las puertas y empiezan á saquear: entonces Coronado y Bravo tratan de impedir el robo, rodean las manzanas de los portales con sus tropas; se hace necesasio hacer fuego, y á los tiros se dispersan los saqueadores, quedando algunos muertos y heridos y las mercancías regadas por el suelo. El resto de la noche siguió la custodia de las casas de comercio establecidas en los portales, á la luz de algunas fogatas.

El veintiocho, al amanecer, Degollado, desde Palacio, dictaba disposiciones para que se guardase el orden, nombró una comisión que recogiera los efectos robados y se entregasen á sus dueños, y se disponía á ordenar el ataque del enemigo en sus últimos atrincheramientos.

El general Blancarte pidió parlamento y concedido suspenderse el fuego, se nombraron comisiones por ambos beligerantes, los que en seguida presentaron un proyecto de avenimiento, el cual fué ratificado, resultando los siguientes

CONVENIOS celebrados con la fuerza que después de la toma de la plaza de Guadalajara en la noche del 27 de octubre se replegaron en los puntos fortificados de San Francisco y San Felipe de la misma ciudad.

Reunidos en la casa del señor Don Ramón Fernández Somellera los señores Consul de Prusia D. Teodoro Kunhardt y coronel D. Santiago Aguilar por parte del señor general D. José María Blancarte, autorizados competentemente; y los señores coroneles D. Benito Gómez Farías y D. Esteban Coronado, autorizados igualmente por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Santos Degollado, general en jefe del Ejército Federal, después de haber conferenciado sobre el modo con que debía ponerse término al asedio que tanto perjudica á la capital, convinieron en los artículos siguientes:

Art. 1.º Se suspenden las hostilidades por el término de dos horas.

Art. 2.º En este término, el Sr. general D. José María Blancarte, con sus señores jefes y oficiales depondrá toda actitud hostil, poniéndose á disposición del gobierno constitucional.

Art. 3.º Se concede su libertad y las garantías que otorgan las Leyes, á los señores jefes, oficiales y demás personas que se hallan en los puntos no tomados por las fuerzas del ejército federal,

siempre que se comprometan bajo su palabra de honor á no volver á tomar las armas con el mismo gobierno constitucional.

Art. 4.º Los que no quieran contraer el compromiso anterior, se pondrán á disposición del propio gobierno como prisioneros de guerra y sujetos á las Leyes vigentes.

Guadalajara, octubre 28 de 1858.—A las diez y tres cuartos de la mañana.—*Santiago Aguilar*.—*B. Gómez Farías*.—*Esteban Coronado*.—*T. Kunhardt*.—Ratifico.—*Santos Degollado*.—Me conformo. *José María Blancarte*.

Nótese que los precedentes convenios colocaron á los defensores de la plaza en condiciones diferentes: 1.º á los que estaban en los puntos no tomados, es decir en San Francisco y en San Felipe si se comprometían á no tomar las armas contra el gobierno constitucional. 2.º á los que no quisieran contraer ese compromiso y 3.º á los que por no hallarse en los mencionados puntos estaban fuera de la capitulación. En el primer caso, con derecho á libertad y garantías quedaron los jefes y oficiales que subscribieron el documento que se inserta á continuación; en el segundo, los que, como el general Blancarte, no firmaron dicho documento, quedando como prisioneros de guerra; y sin derecho alguno, aquellos entre los cuales estaban los jefes Casanova, Piélagos y Monayo, que se escondieron ó fugaron.

He aquí el documento indicado:

«Los que subscribimos, protestamos de la manera más solemne y empeñamos nuestra palabra de honor de no volver jamás á tomar las armas en contra de la Constitución de 1857, ni á revelarnos contra las autoridades constitucionales legalmente establecidas.

«Guadalajara, Octubre 28 de 1858.—General Francisco Ponce de León, general coronel retirado J. Francisco Velarde, teniente coronel Bernardino Valero, teniente coronel Anastasio Vargas, teniente coronel Ambrosio Gómez, comandante de escuadrón P. Vallarta, comandante de batallón Miguel Cárdenas, capitán de infantería Luis Román, capitán Ignacio Dominguez, capitán Manuel Sorva, comandante de batallón Rafael Castillo, comandante de batallón Cristóbal Chávez, capitán Salvador Arce, comandante de batallón Agustín Enciso, comandante de batallón L. Serrano, capitán José M. Velázquez, capitán P. Reynosa, capitán Doroteo Sánchez, capitán Matías Ibarra, capitán José Rivera, capitán Mostouniche,

subteniente Miguel Torres, capitán Eduardo Fernández, capitán de caballería Antonio Godínez, subteniente Emeterio Sánchez, capitán Jesús Alvarez, capitán Juan Rivera, Rafael Hernández, subteniente José María R. Silva, teniente coronel Apolonio Armería, subteniente Francisco Rodríguez, capitán M. Morelos, teniente Ignacio Acosta, subteniente Cirilo Romero, subteniente Francisco Alatorre, subteniente Lorenzo Vargas, Jesús A. Salgado, R. Aguirre, A. Ramos, capitán Ramón Barbosa, Saturnino Godínez, Ignacio Sevilla, Nazario Vázquez, Francisco Chacón, Manuel Méndez, J. M. Fernández Tagle, Severo Gutiérrez, capitán José M. Padrés, comandantes Angel Benítez, Rafael Santi-Esteban, A. Torrescano, Manuel Villanueva, José H. González, Pedro Amesa, Victoriano Bosque, Felipe Ramos, Jesús Osornio, Vicente López, teniente Luis Arias, subteniente Pablo Gloria, subteniente Manuel R. Alvarez, subteniente Miguel Segura, alférez Nicolás Placencia, subteniente Juan Román, subteniente Crescencio Gutiérrez, capitán Domingo Maxemí, Higinio Cázarez, subteniente Eleuterio Velasco, Angel Ramírez, Miguel Herrera, subteniente Juan Gómez, teniente Gerardo Ibarra, subteniente Antonio Zepeda, subteniente Arcadio Díaz, teniente Faustino Fernández, subteniente Pedro Gómez, subteniente José María Paz, capitán Felipe Vázquez, teniente Bernardo Abrego, teniente Merced Vilcecobo, subteniente Policarpo Godínez, Manuel Loaiza, subteniente Pedro Pérez, comandante de batallón capitán de ingenieros Albino Herrera, subteniente Ruperto Flores, subteniente Jesús Moreno, subteniente Juan Alvarez, subteniente Simón García, subteniente Manuel Brizuela; como auditor, Espiridión López Portillo.

Luego que Ogazón tuvo conocimiento de los convenios acordados, se dirigió á Degollado manifestándole que esos convenios, en los cuales se aseguraba á Blancarte y á los jefes y oficiales reaccionarios libertad y garantías, habían sugerido la duda de si tales concesiones, permitían á esos individuos vivir en Jalisco, y quitaban al Gobierno del Estado la facultad de perseguirlos como enemigos del orden constitucional; pues si tal era la inteligencia del artículo 3.º de dichos convenios, haría dimisión del gobierno, porque no pasaría por la afrenta de conformarse con que se otorgaran semejantes consideraciones á hombres que habían cometido crímenes, y eso en el momento de hallarse impotentes para seguir defendiéndose,